



30

62457

•6 2457

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A  
FAVOR DE CIFUENTES & CIA, DE NACIONALIDAD CUBANA, RESIDENTE EN LA  
HABANA (CUBA).

s o b r e :

"NUEVO ENVASE PARA TABACOS".



Con la presente solicitud se trata de proteger en España, un nuevo envase para tabacos, con el cual se consiguen y reportan grandes ventajas sobre los que actualmente se conocen para el acondicionamiento de tal producto.

5.-

El objeto en sí del envase que nos ocupa, es el de conseguir un mejor acondicionamiento del tabaco, además de lograr una mejor estética en la presentación, tanto interior como exteriormente.

10.-

Asimismo se consiguen una perfecta distribución de los cigarros puros, siendo fácil su extracción.

Su fabricación, la del envase, puede ser realizada en cualquier clase de material siempre que el mismo sea apto para la función a que se destina, bien entendido que se empleará madera, puesto que es el mejor material y más apropiado para estos casos, dadas sus propiedades de conservación de la frescura y aroma del tabaco.

15.-

Las formas serán variadas, puesto que en la presente descripción nos limitamos a un hecho o ejemplo de realización:

20.-

Esencialmente consiste en un envase para tabacos que presenta dos piezas o tapas de condiciones similares, una de mayor tamaño y capacidad que la otra, caracterizándose por su forma semicircular externa de los extremos laterales del envase al quedar unidas dichas piezas o tapas, interiormente presenta forma angular, dando lugar por tanto a la configuración especial del tabaco en cuanto a su distribución.

25.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

30.-

La Fig. 1a., es una vista en perspectiva del envase.



se cerrado, en la que se puede apreciar la forma semicircular de sus extremos laterales, y la diferencia en tamaño y capacidad de las tapas o piezas que lo integran.

5.- La Fig. 2a., es otra vista en perspectiva del envase abierto que permite apreciar la configuración que la pieza inferior del envase dá a la distribución de los cigarrillos contenidos en el mismo.

10.- La Fig. 3a., consta de tres vistas: plano superior (en planta), por la cual se observa que los lados de mayor tamaño corresponden a los extremos laterales del envase; corte seccional transversal, en la que se aprecia la forma angular y semicircular que en el interior y en el exterior, del envase, respectivamente, revisten los extremos laterales del mismo, y por último distinguiéndose la forma recta de los bordes superior e inferior del envase.

15.- Consiste la presente invención en un nuevo envase para tabacos (1) caracterizado porque está constituido por las tapas (2 y 3), una de mayor tamaño que la otra, presentando exteriormente forma semicircular al quedar unidas dichas tapas (2 y 3), e interiormente forma o presenta un ángulo debido a la unión de los costadillos (7 y 8) de menor y mayor altura, dando lugar a la configuración especial de la distribución de los tabacos, puesto que la tapa inferior es de mayor capacidad.

20.- Asimismo el envase queda delimitado por las superficies (4 y 5) y los costadillos (6), además de los (7 y 8).

25.- Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto.

30.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma de y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la



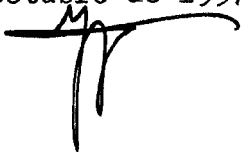
cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 5.- 1a.- Nuevo envase para tabacos, caracterizado porque está constituido por dos tapas, una de mayor tamaño y capacidad que la otra, presentando exteriormente forma semicircular al quedar unidas las mismas, e interiormente forma un ángulo debido a la unión incidente de los costadillos que constituyen las tapas, de menor y mayor altura, dando por tanto lugar a la configuración especial de la distribución de los cigarros, puesto que como se ha dicho la tapa inferior es de mayor capacidad que la superior.
- 10.- 2a.- NUEVO ENVASE PARA TABACOS.
- 15.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos,

Madrid a 30 de octubre de 1957

  
6 2457

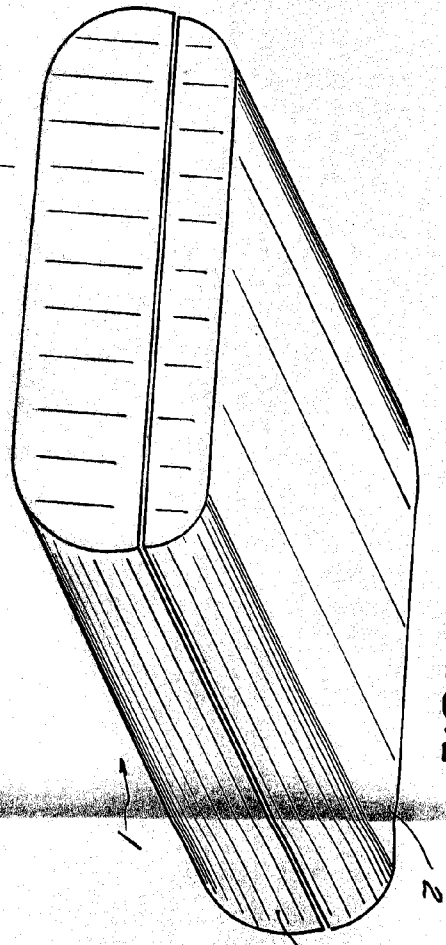


FIG. 1

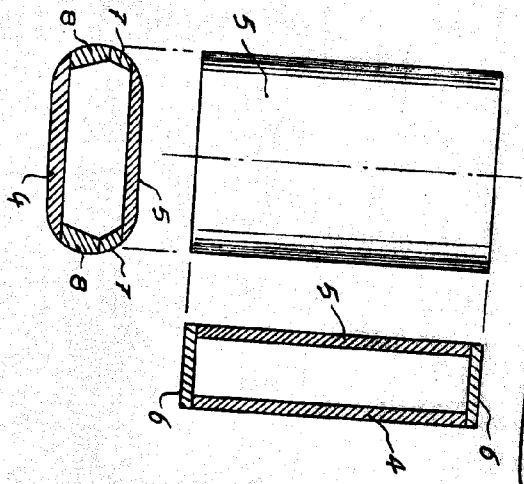


FIG. 3

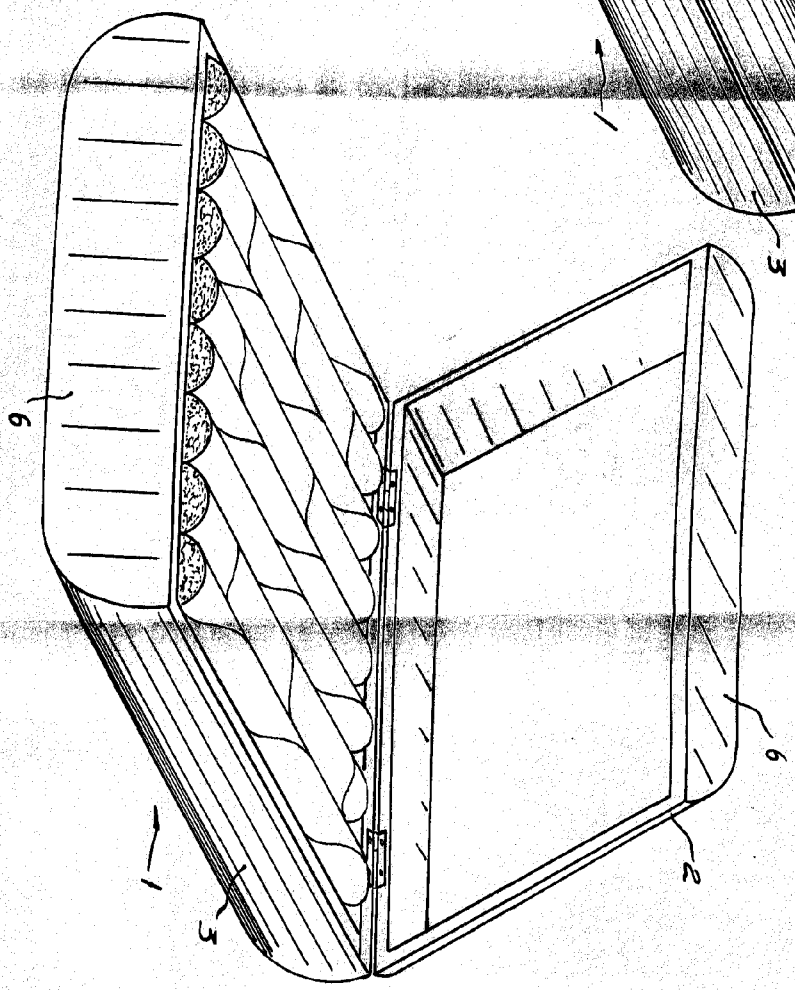


FIG. 2

•62457

•62457

ESCALA O'RIABE  
de  
Madrid, de 10

LA AGENTE

